

CONVOCATORIA SOLICITUD DE COTIZACIÓN - PROCESO No 33 de 2026

ADENDA 03

Que con fecha 08 de abril de 2026, se publicó en la página web de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A, el proceso de Convocatoria de solicitud de cotización con el objeto de “*EL CONTRATISTA se obliga para con LA SOCIEDAD a EJECUTAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO; CÓRDOBA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.*” En cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa consagrados en la Constitución Política de Colombia, en especial los de transparencia, igualdad, publicidad y pluralidad de oferentes, y en ejercicio de sus facultades bajo el régimen de derecho privado conforme a su Manual de Negocios, se permite informar:

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, para el día seis (06) de mayo de 2026 se tenía prevista la publicación de la selección del proponente.

No obstante, en sesión del Comité de Negocios realizada en la misma fecha, se determinó aplazar la adopción de la decisión correspondiente, con el propósito de culminar un proceso interno de revisión y validación integral de la evaluación efectuada, orientado a garantizar la debida consistencia, trazabilidad, coherencia y solidez de los análisis realizados dentro del proceso de selección.

La presente actuación corresponde exclusivamente a una verificación interna de la Entidad y no implica, en ningún caso, la reapertura de etapas del proceso, la modificación de las condiciones de participación, evaluación o calificación previamente establecidas, ni la habilitación de instancias adicionales para los oferentes.

En consecuencia, la presente actuación no habilita subsanaciones adicionales, modificaciones o mejoras de oferta, complementaciones documentales, aclaraciones extemporáneas ni actuaciones tendientes a alterar las condiciones inicialmente evaluadas dentro del proceso.

El Comité de Negocios continuará una vez culmine dicha revisión interna, momento en el cual se adoptará la decisión correspondiente conforme a las reglas previamente establecidas en el proceso de selección. En consecuencia, se informa que la nueva fecha prevista para la publicación de la selección del proponente será el día lunes once (11) de mayo de 2026.

Nuestras líneas de negocio son:



Sociedad
Tequendama

Las demás condiciones establecidas dentro del proceso continúan sin modificación, manteniéndose incólumes las reglas de participación, evaluación y selección previamente definidas.

La presente adenda se expide para conocimiento de los interesados. Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.

YURLEI TATIANA MANTILLA

Dirección de Adquisiciones

Sociedad Hotelera Tequendama S.A

Nuestras líneas de negocio son:

Cra 13 N° 26 -30 4 Piso, Bogotá
sociedadtequendama.com



Gastronomía
Tequendama



SOLU
CIONES
Tequendama